GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Transparència, Responsabilitat Social, Participació i Cooperació

INFORME DE RECEPCIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

2019

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE TRANSPARÈNCIA, RESPONSABILITAT SOCIAL, PARTICIPACIÓ I COOPERACIÓ

Sumario

Presentación....3

1. Análisis de las solicitudes presentadas....4
   1.1. Número de solicitudes....4
   1.2. ONGDs solicitantes....4
   1.3. Solicitudes presentadas en la modalidad individual y en agrupación de entidades....7
   1.4. Solicitudes presentadas según modalidad técnica o económica....8

2. Análisis de la documentación presentada....9
   2.1. Situación general de la documentación de acompañamiento a la solicitud....9
   2.2. Distribución temporal de la presentación de las solicitudes....10

3. Duración de los proyectos....11

4. Distribución geográfica de los proyectos....12
   4.1. Distribución de los proyectos por áreas geográficas....12
   4.2. Distribución de los proyectos por países....15

5. Análisis presupuestario....17
   5.1. Importes solicitados por plazo de ejecución....17
   5.2. Importes solicitados por áreas geográficas....17
   5.3. Importes solicitados por país....18

Presentación

Desde el año 2016, la Dirección General de Cooperación viene realizando un informe de recepción de los proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo presentados a la convocatoria anual.

Con independencia de que estos proyectos resulten finalmente financiados o no, es relevante realizar un análisis del conjunto de los proyectos presentados, en la medida que este análisis facilita información, no solo acerca del número de solicitudes presentada, sino también sobre aspectos tales como la calidad de la documentación presentada, el coste global de los proyectos o la distribución geográfica, datos que, en cualquier caso, pueden ser relevantes para orientar las convocatorias futuras o para realizar un análisis longitudinal del perfil de los proyectos concurrentes a obtener una subvención en las sucesivas convocatorias.

De este modo, el Informe de Recepción 2019 facilita una visión comparada del perfil de los proyectos de cooperación internacional al desarrollo y de las ONGDs que han concurrido a las convocatorias de subvención, permitiendo ya extraer conclusiones sobre la evolución de las solicitudes en un periodo de 4 años.

La convocatoria de este año ha continuado la línea de trabajo de la convocatoria de 2018, que incorporaba una nueva modalidad de subvención, la modalidad B, dirigida a la financiación de proyectos de Cooperación Técnica. Al igual que en 2018, la convocatoria de este año se enmarca plenamente en el IV Plan Director de la Cooperación Valenciana al Desarrollo 2017-2020 el cual, además de definir un nuevo enfoque estratégico alineado con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, establece variaciones en las prioridades geográficas, incorporando, entre otros, a Perú, Ecuador y Colombia como países receptores de ayuda.

En Informe que seguidamente presentamos se complementará con el Informe de Adjudicación, en el que se reflejará información completa y detallada sobre el perfil de los proyectos que, finalmente, obtengan financiación.

1. Análisis de las solicitudes presentadas

1.1. Número de solicitudes

En la convocatoria de 2019 se han presentado un total de 111 solicitudes de subvención de proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo. Esto supone un aumento de un 38,75% en la presentación de solicitudes con respecto al año pasado:

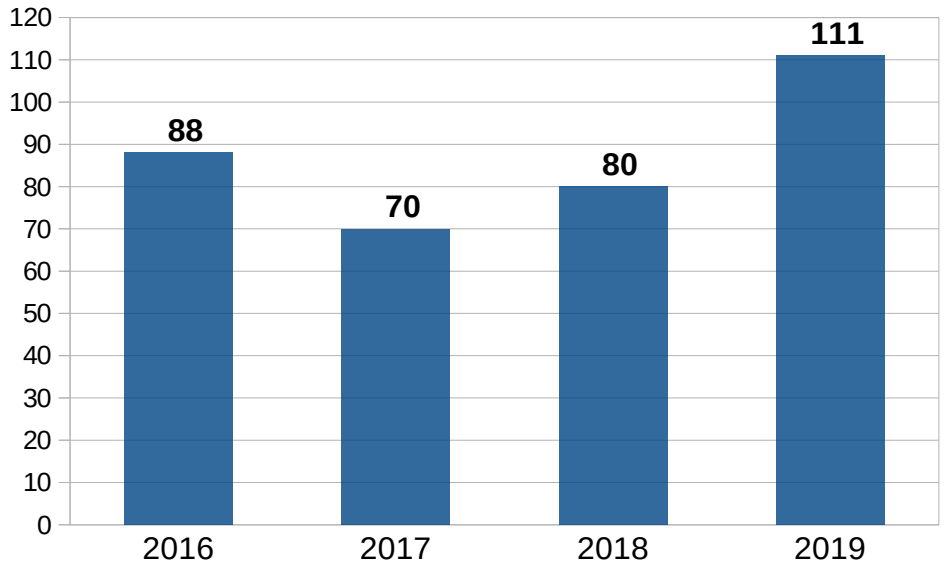

1.2. ONGDs solicitantes

En cuanto al número de ONGDs que han presentado proyectos a la convocatoria de Cooperación Internacional para el Desarrollo del año 2019, han sido un total de 69 entidades. La siguiente gráfica muestra el número de ONGDs solicitantes de los últimos cuatro años:

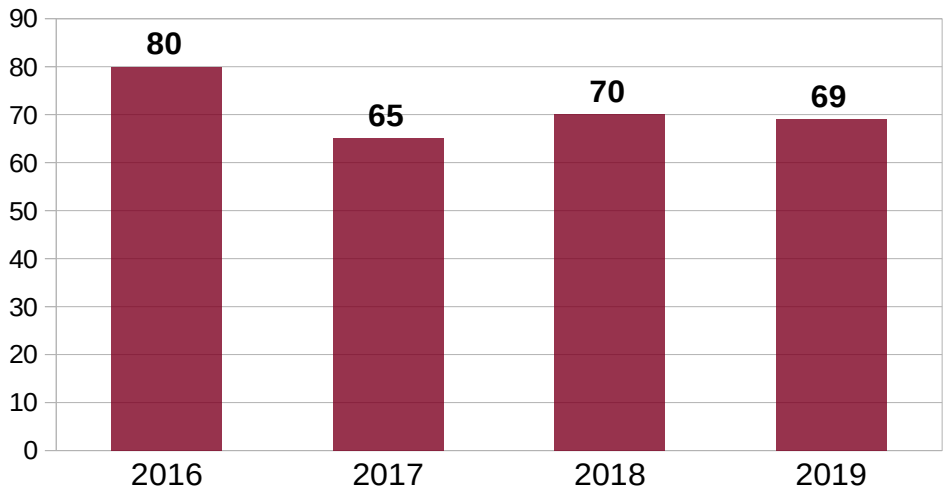

Con respecto a la convocatoria del año 2018, este año 13 entidades nuevas han presentado solicitud de subvención. Estas nuevas entidades son:

- AMÉRICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN (AESCO)
- ASOCIACIÓN CONTRA LA CEGUERA INTERNACIONAL (ACCI)
- ASOCIACIÓN ESPAÑA CON ACNUR
- ASOCIACIÓN GLOBALMON
- ASOCIACIÓN INFANCIA SIN FRONTERAS
- ASOCIACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO DE TOGO
- ASOCIACIÓN SOCIO CULTURAL Y DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO POR COLOMBIA E IBEROAMÉRICA (ACULCO)
- BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ DEL ESTADO ESPAÑOL
- FUNDACIÓN ADSIS
- FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES SOCIALES Y CULTURALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (DASYC)
- FUNDACIÓN PROMOCIÓN SOCIAL DE LA CULTURA
- VIVIENDAS PARA LOS SIN TECHO
- VOLUNTARIADO INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, LA EDUCACIÓN Y LA SOLIDARIDAD (VIDES)

Por otro lado, 13 entidades que se presentaron en la convocatoria de subvenciones de ayuda del año 2018, no lo han realizado este año. La lista de las entidades que concurrieron en el año 2018 y que no se han presentado en 2019 es la siguiente:

- ASOCIACIÓN PARA LA COOPERACIÓN ENTRE COMUNIDADES (ACOEC)
- ESPACIO MULTICULTURAL DE INTEGRACIÓN Y DE DESARROLLO INNOVADOR (EMIDI)
- ASOCIACIÓN SAHELI
- COOPERACIÓN INTERNACIONAL ONG
- FUNDACIÓN JUNTOS MEJOR
- FUNDACIÓN FONTILLES
- FUNDACIÓN JUAN CIUDAD
- FUNDACIÓN FADE
- ASOCIACIÓN PROMOCIÓN Y DESARROLLO (PROYDE)
- LA TENDA DE TOT EL MÓN
- XARXA CONSUM SOLIDARI (XCS)
- FUNDACIÓN CEPAIM
- ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL MACODOU S SALL (ASOCMACS)

De las 69 entidades que han presentado solicitud, 35 de ellas han presentado dos o más proyectos mientras que 34 han presentado solo uno. En el 2018, de las 70 entidades, 23 de ellas presentaron dos o más proyectos mientras que 47 presentaron solo uno.

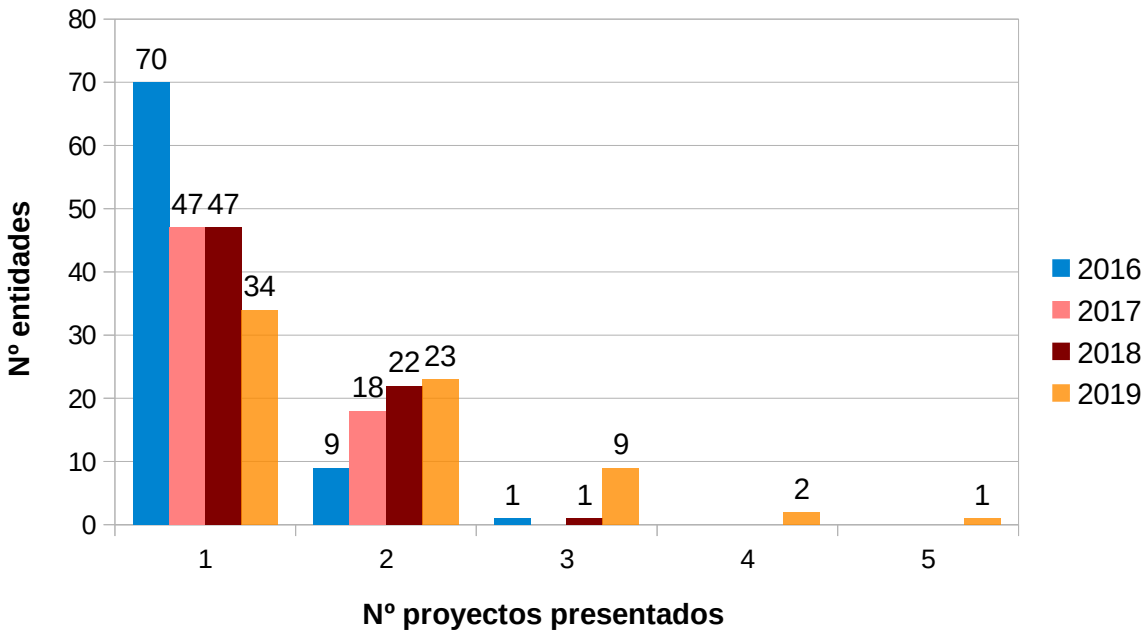

En cuanto a la distribución de las ONGDs solicitantes según si tienen delegación o sede en la Comunidad Valenciana, la gráfica resultante es la siguiente:

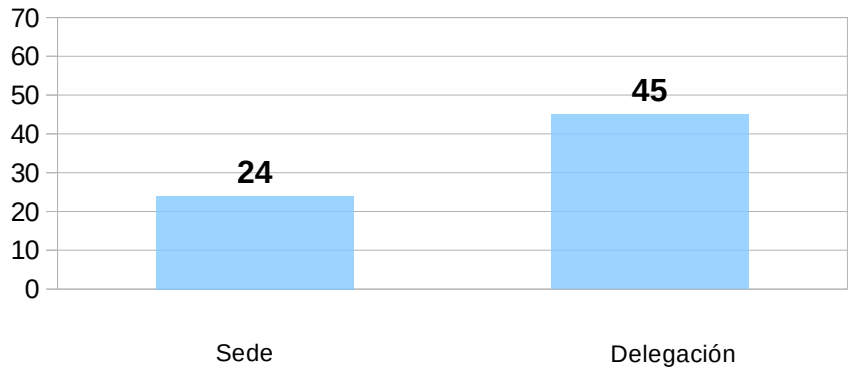

1.3. Solicitudes presentadas en la modalidad individual y en agrupación de entidades

El siguiente diagrama refleja el número de proyectos presentados en modalidad individual y en agrupación en el año 2019. En 2019 el 92% de los proyectos han sido presentados en modalidad individual mientras que esta categoría representó un 83% en el año 2018.

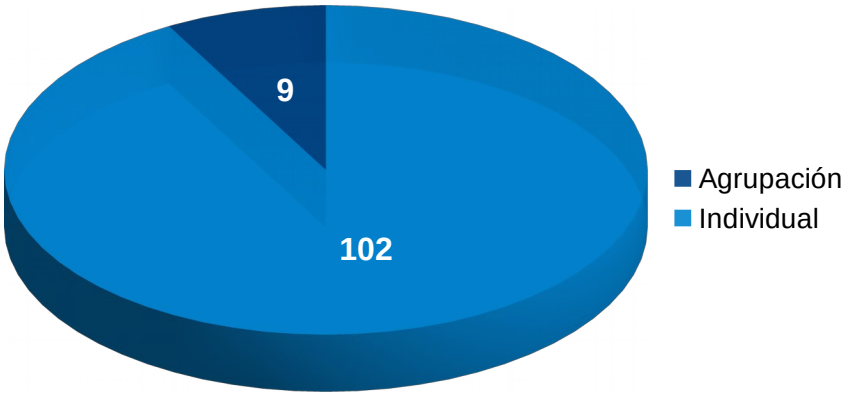

Las entidades que han presentado solicitud en agrupación en 2019 son las siguientes:

- Fundación Mainel y Fundación del Valle
- Associació Solidaritat Perifèries del Mon y Brigadas Internacionales de Paz del Estado Español
- Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad y Asociación ATELIER
- Asociación GLOBALMON y Viviendas para los sin techo
- Asociación AIDA, Ayuda, Intercambio y Desarrollo y Asociación DEXDE, Design for Development (2 proyectos)
- Fundación Taller de Solidaridad y Asociación Treball Solidari
- Fundación Save The Children y Médicos del Mundo
- Jarit Asociación Civil y Sariri Asociación Intercultural

Una comparativa de las últimas cuatro convocatorias, muestra un aumento significativo en 2019 en la categoría individual y una disminución de solicitud en agrupación:

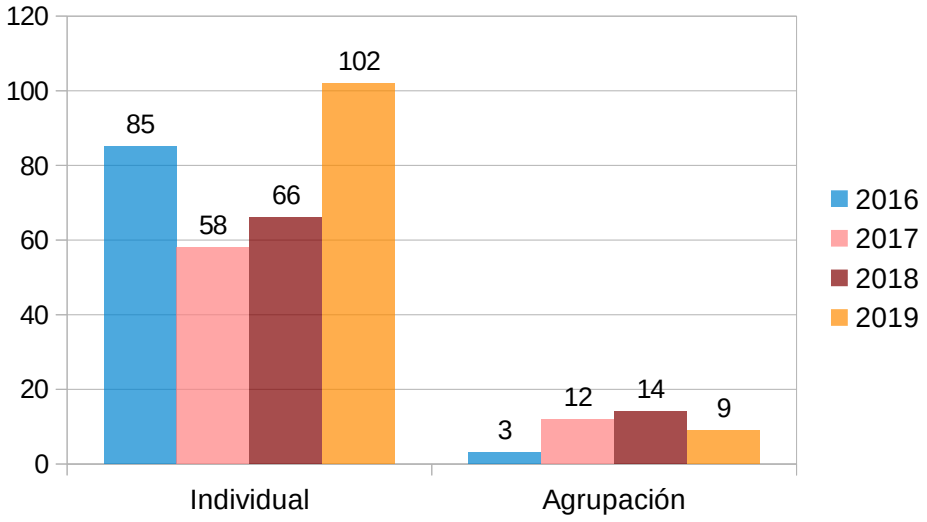

1.4. Solicitudes presentadas según modalidad técnica o económica

La convocatoria de Cooperación al Desarrollo 2019 presentaba 2 modalidades de actuación:

- Modalidad A. Cooperación económica: proyectos de cooperación internacional al desarrollo a ejecutar en países y poblaciones estructuralmente empobrecidos.
- Modalidad B. Cooperación técnica: proyectos de cooperación técnica, que comprendan actuaciones que contemplen asociaciones con el personal profesional y la población beneficiaria de los países socios, para su cualificación, aprendizaje, acompañamiento o formación continua.

En 2018 se incorporó por primera vez la modalidad B, proyectos de Cooperación Técnica, como actuación subvencionable.

La distribución de proyectos según modalidad de actuación en la convocatoria de 2018 y 2019 se presenta en el siguiente diagrama, observándose una escasa presencia de solicitudes correspondientes a la Modalidad B en comparación con la modalidad de actuación A. Si bien los proyectos en modalidad A se han incrementado en un 41%, la modalidad B se ha mantenido estable con respecto al año anterior.

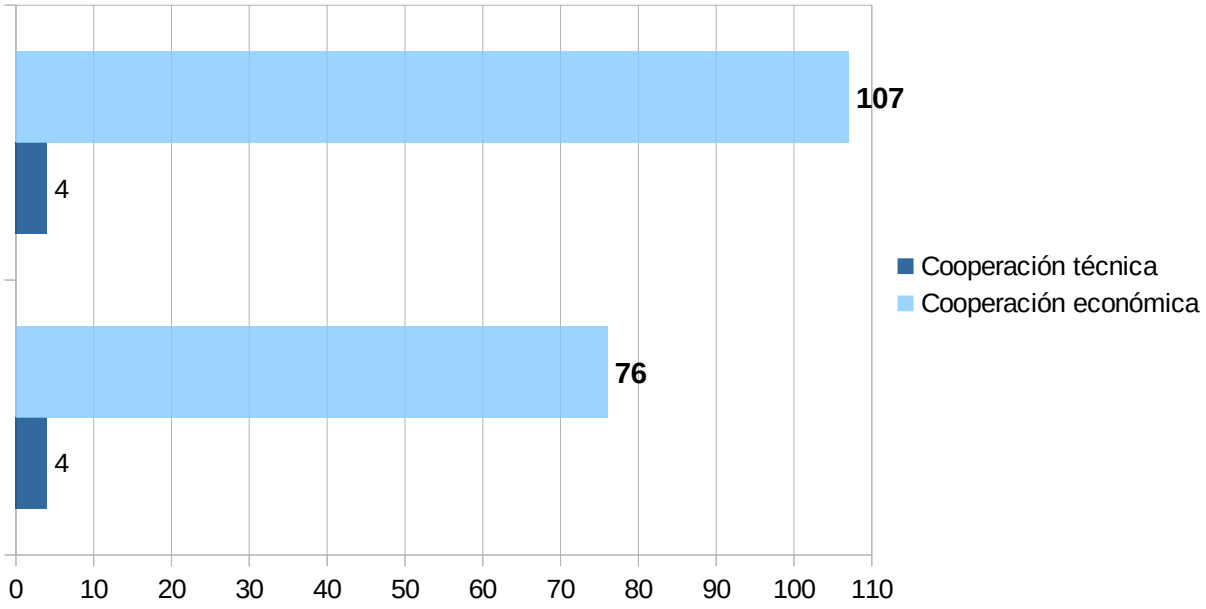

2. Análisis de la documentación presentada

2.1. Situación general de la documentación de acompañamiento a la solicitud

En cuanto al estado general de la documentación aportada junto a la solicitud de subvención, el siguiente diagrama refleja la situación de los expedientes presentados, en función de si han requerido o no subsanación de la documentación preceptiva:

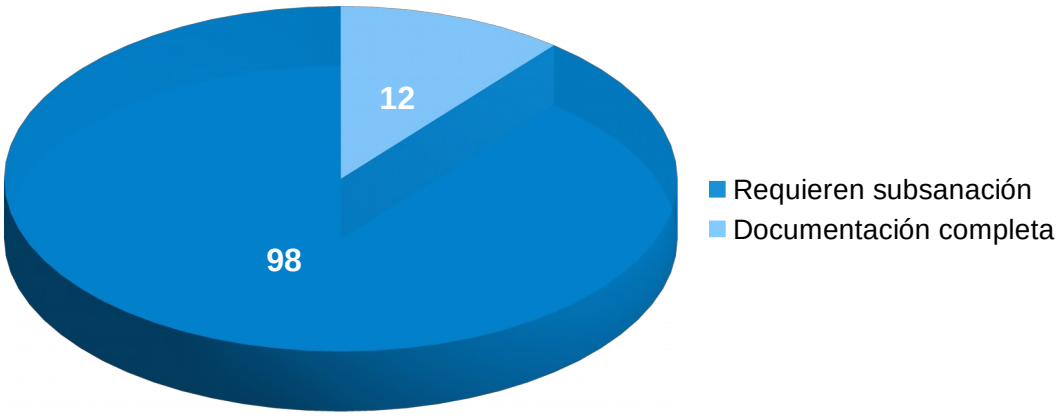

Un 88% de las solicitudes necesitó de subsanación, mientras que solo un 11% presentaron la documentación completa.
El proyecto PCD/2019/0010 fue excluido al desarrollarse en Togo. Este país no se encuentra entre las prioridades del vigente Plan Director y, consecuentemente, no aparece en la lista de países que establece la convocatoria de 2019. Es por ello que no aparece representado en la gráfica anterior.

2.2. Distribución temporal de la presentación de las solicitudes

La convocatoria establecía un plazo de un mes (1 al 28 de marzo de 2019) para la presentación de solicitudes. La siguiente gráfica representa la distribución temporal de las solicitudes presentadas durante ese periodo de tiempo:

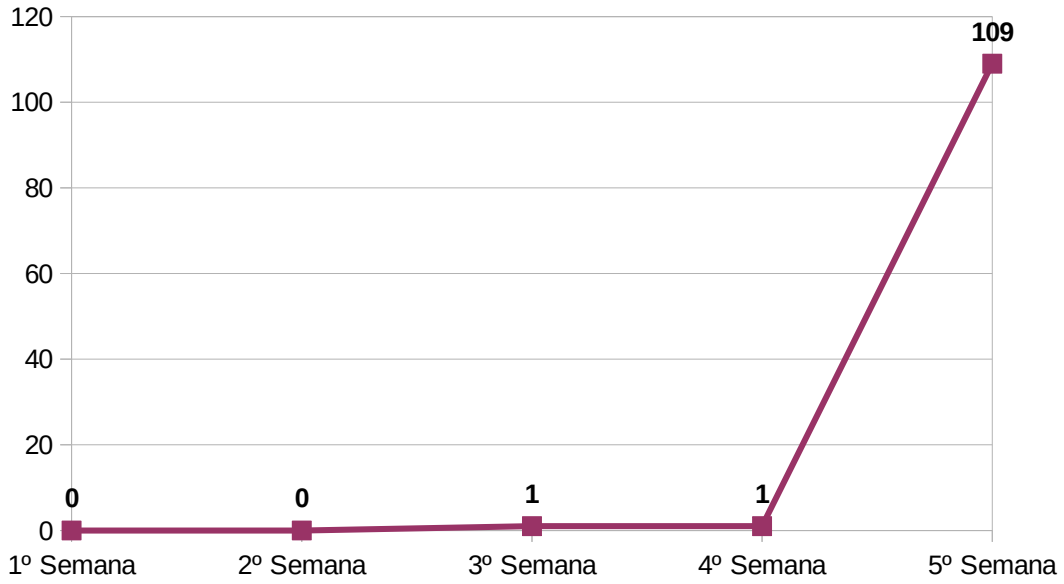

Tal y como se puede observar en la gráfica, la gran mayoría de solicitudes se concentraron en la última semana del plazo de presentación. Un análisis detallado de la tramitación de solicitudes durante esta última semana permite constatar que más del 90% de las solicitudes (94,60%) se concentraron en los 2 últimos días, siendo significativo que el último día se presentaron 85 solicitudes.

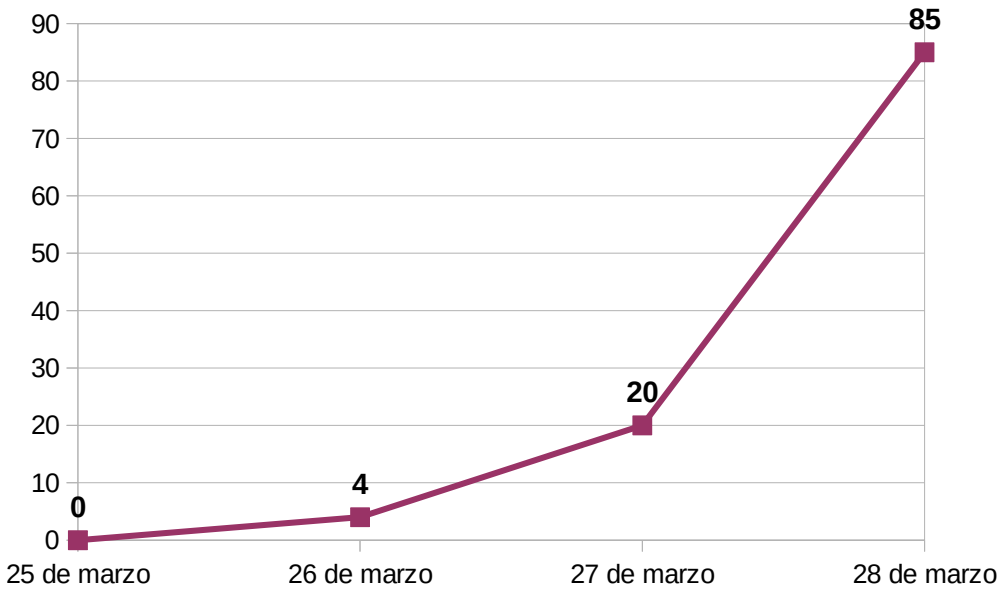

3. Duración de los proyectos

La convocatoria de este año presentaba la novedad de distinguir dos categorías distintas dentro de la Modalidad A. Cooperación económica en función del plazo de ejecución. Por un lado, para *proyectos* se establece un plazo de ejecución de hasta 24 meses, mientras que para *programas* es de 36 meses máximo.

La siguiente gráfica refleja la distribución de los proyectos según su duración, en la que se observa que la mayoría de proyectos se acogen a la modalidad de 24 meses.

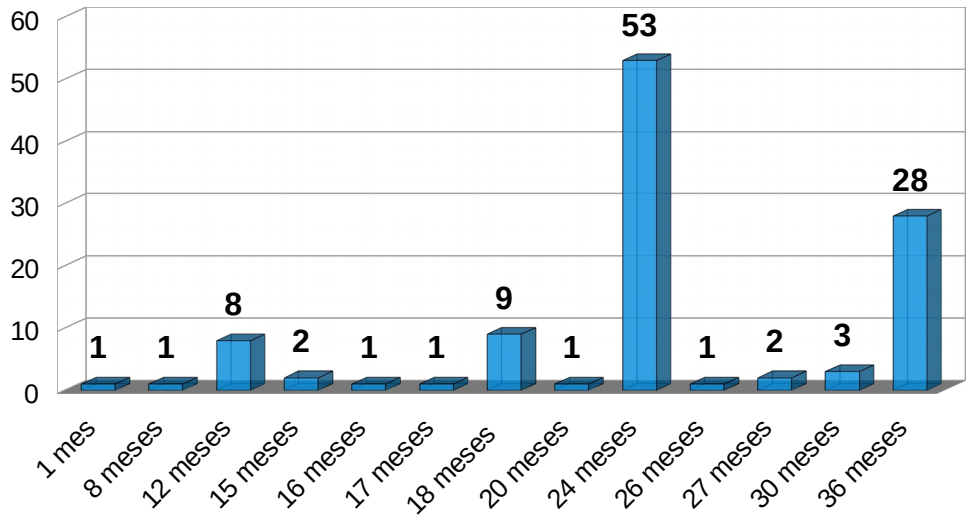

De los 111 proyectos presentados, 77 han sido presentados como proyectos y 34 como programas. La distribución porcentual de la convocatoria de 2019 se muestra en la siguiente gráfica:

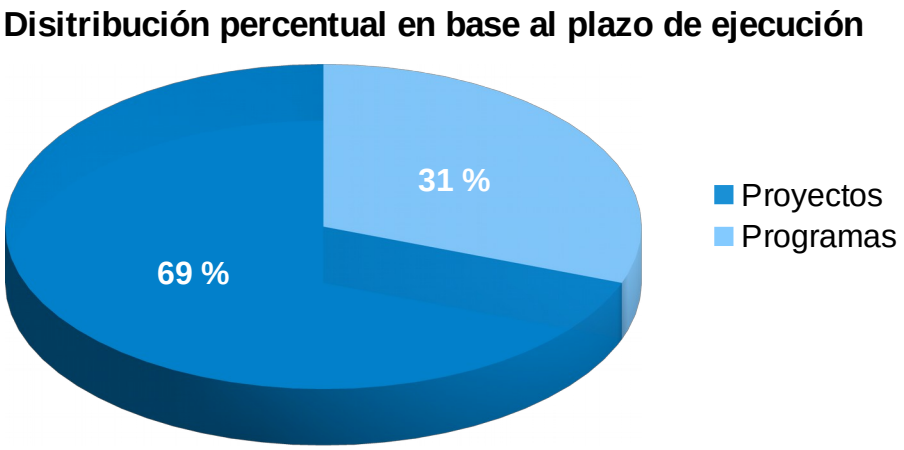

4.Distribución geográfica de los proyectos

4.1. Distribución de los proyectos por áreas geográficas

En cuanto a los proyectos presentados en la convocatoria de 2019, la distribución es la siguiente:

África Subsahariana	América del Sur	Asia	Centro América	El Magreb y Próximo Oriente
29	39	2	35	6

El siguiente diagrama refleja la distribución de los proyectos presentados por áreas geográficas:

Distribución percentual por área geográfica en 2019

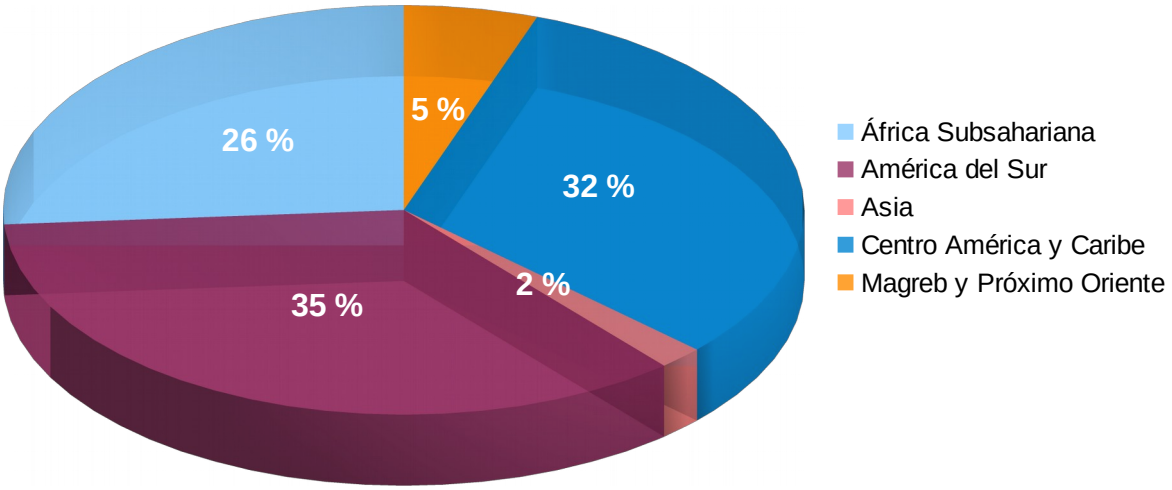

Distribución percentual por área geográfica en 2018

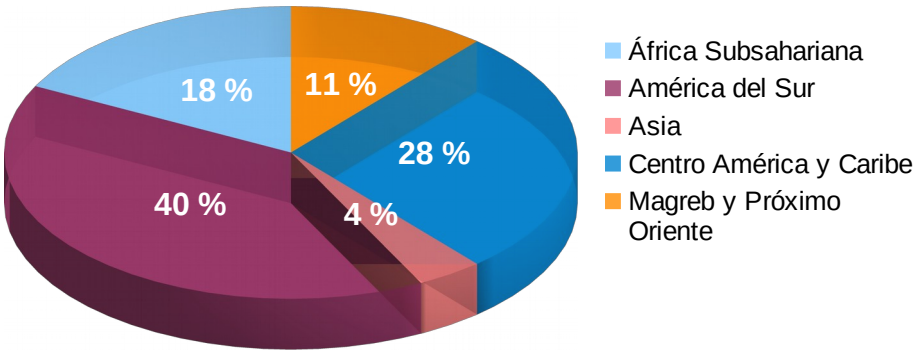

Si se realiza la comparación de la distribución geográfica del periodo 2016-2019, el resultado es el siguiente:

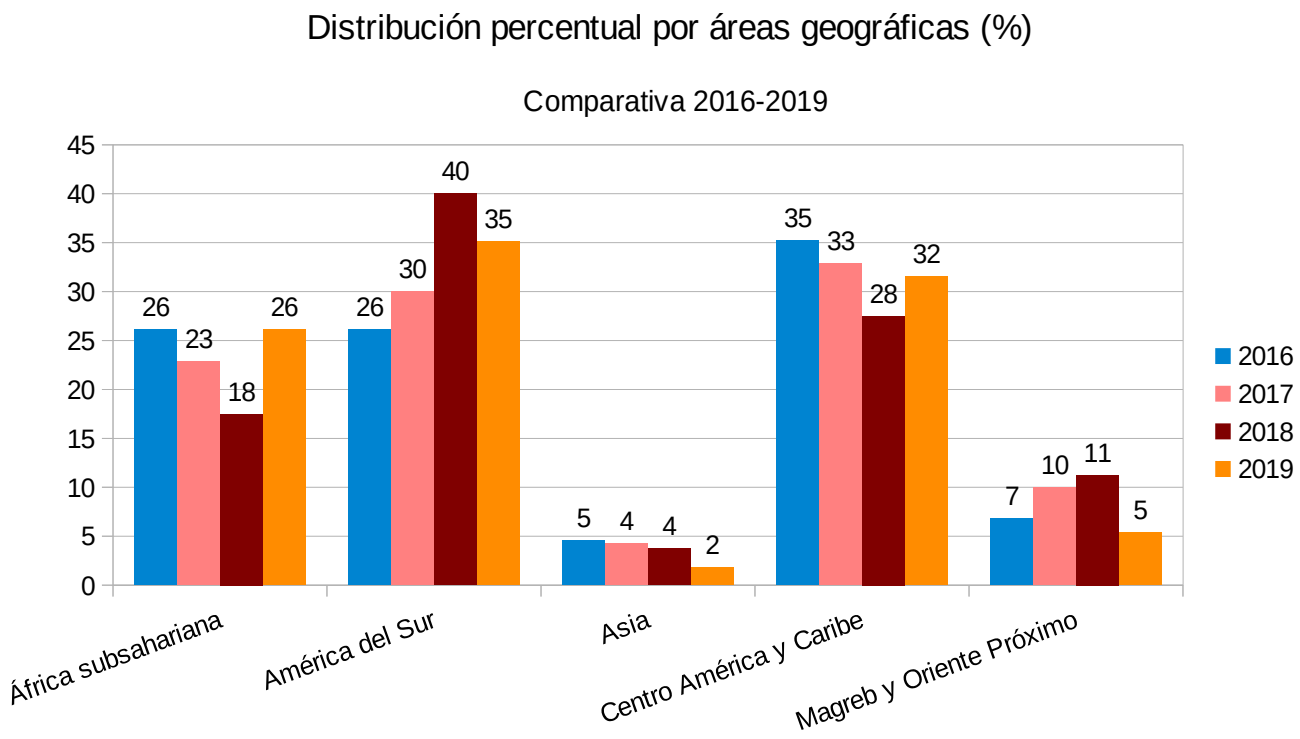

Se puede apreciar claramente la diferencia en entre las regiones de América del Sur, África Subsahariana y Centro América y el Caribe frente a la región de Oriente Próximo, el Magreb y Asia. En estas tres primeras regiones nombradas se han concentrado el 93% de los proyectos presentados en 2019.

Es interesante destacar el aumento considerable en las regiones de África Subsahariana y Centro América y el Caribe. En el caso de América del Sur, aunque en el año 2019 se han presentado más solicitudes para esta región que en el año 2018, el porcentaje con respecto al número total de solicitudes presentadas es menor que en el año 2018. En África Subsahariana y Centro América y el Caribe se ha revertido la tendencia a la baja de los últimos años. De hecho, la región con el mayor aumento con respecto a 2018 ha sido África Subsahariana.

En cuanto a Oriente Próximo y el Magreb, a pesar del aumento en el número de proyectos en la convocatoria de 2018, en 2019 el número de proyectos presentados ha vuelto a los valores de 2016. La región de Asia también ha sufrido una ligera disminución, con solo dos proyectos presentados, y continuando una tendencia a la baja desde el año 2016.

4.2. Distribución de los proyectos por países

La siguiente gráfica refleja el número de proyectos presentados en cada país:

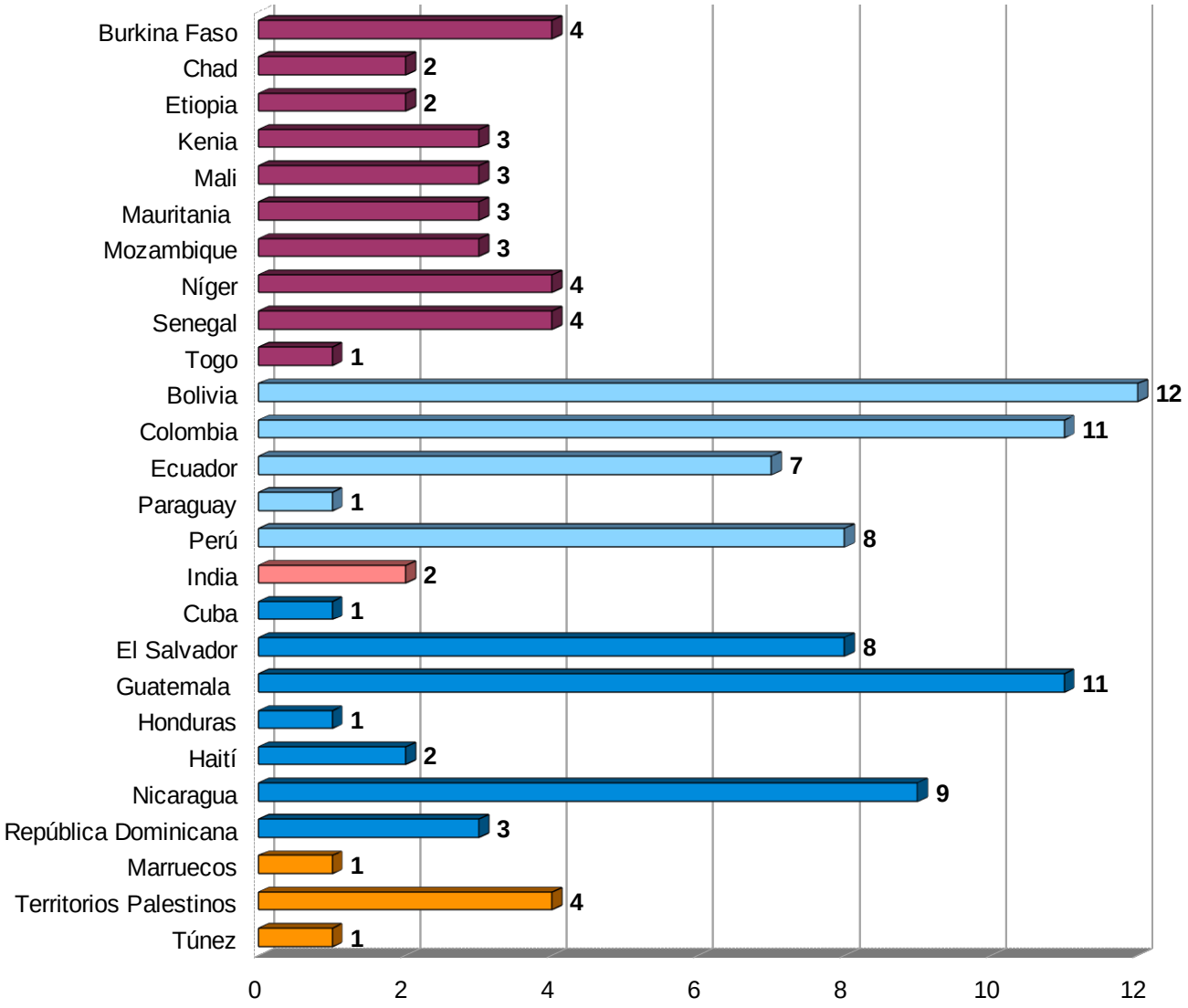

África subsahariana es el área geográfica que muestra una distribución más uniforme entre los diferentes países en el número de proyectos. Resaltar el hecho de que, si bien la convocatoria 2019 incluía a Sudan y Sudan del Sur, ninguna solicitud ha centrado su proyecto en estos países.

Tanto América del Sur como la región de Centro América y el Caribe presentan grandes diferencias entre países. Doce solicitudes han presentado proyectos en Bolivia mientras que solo se ha presentado una en Paraguay, de forma similar, en la región del Caribe y América Central, once proyectos se desarrollan en Guatemala mientras que Cuba u Honduras aparecen cada uno solo en un proyecto.
En el área geográfica del Próximo Oriente y el Magreb destacan los Territorios Palestinos, con cuatro solicitudes de proyectos centradas en este territorio. Como sucede con África Subsahariana, dos territorios (Argelia y la población Saharahui) a pesar de estar contemplados en la convocatoria, no aparecen en los proyectos presentados.

La gráfica siguiente muestra en orden descendiente el número de proyectos presentados en cada país :

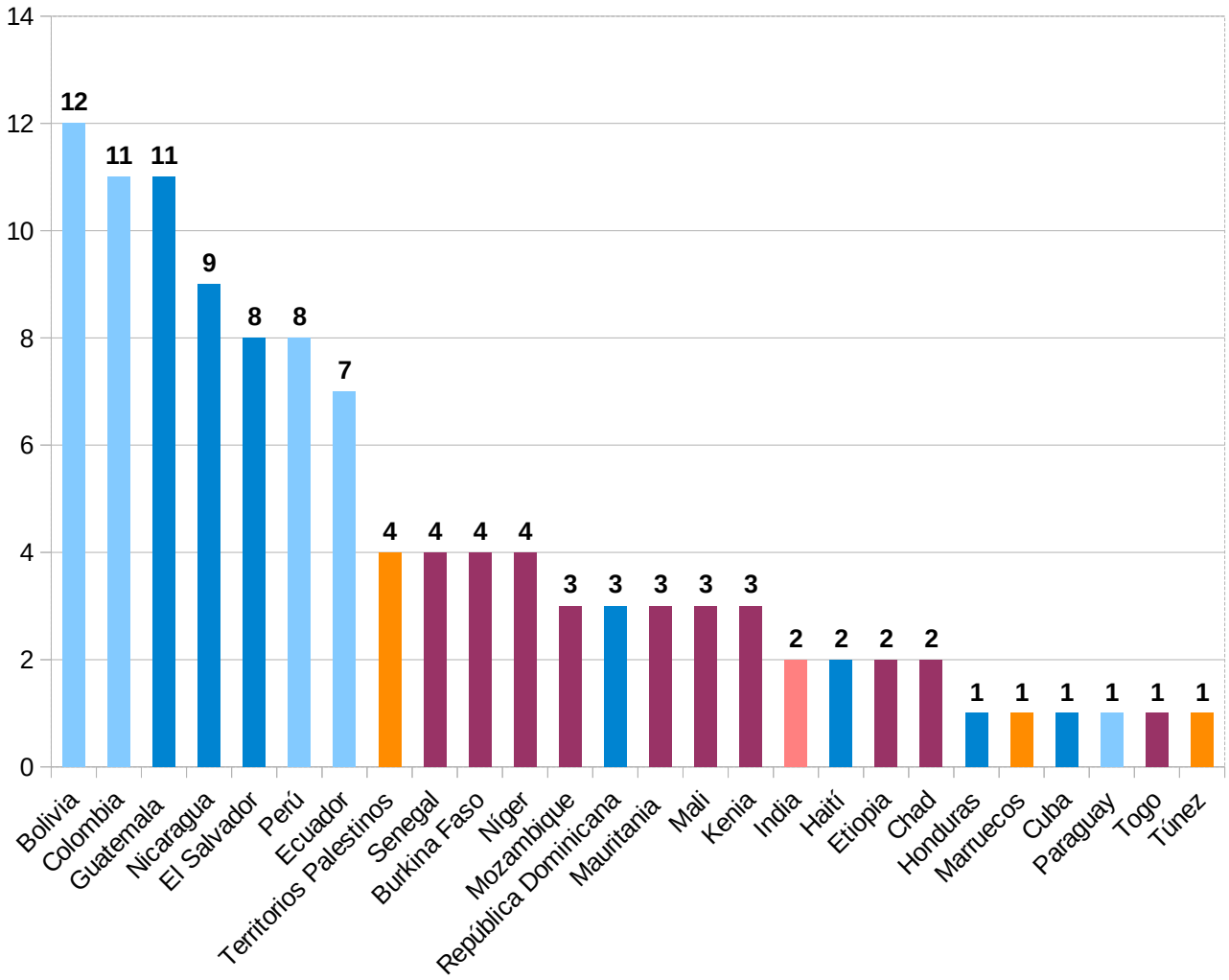

5. Análisis presupuestario

5.1. Importes solicitados por plazo de ejecución

El importe total solicitado por las ONGD para la financiación de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo en la convocatoria de subvenciones del año 2019 es de 53.660.597,41 EUR.

La distribución de este importe en función del plazo de ejecución es la siguiente:

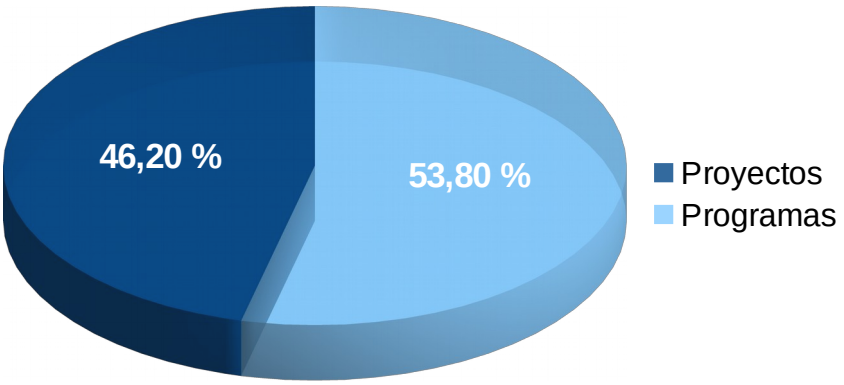

5.2. Importes solicitados por áreas geográficas

Por otro lado, la distribución del importe antes mencionado (en euros) por áreas geográficas es:

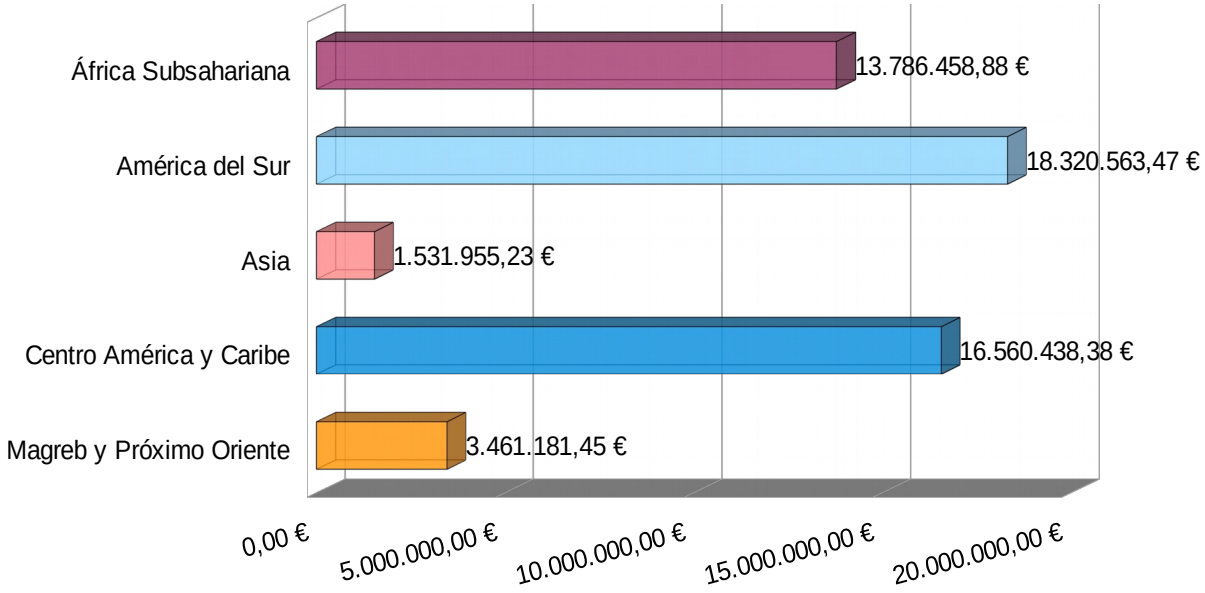

5.3. Importes solicitados por país

La distribución de este importe total (en euros) por países es el siguiente:

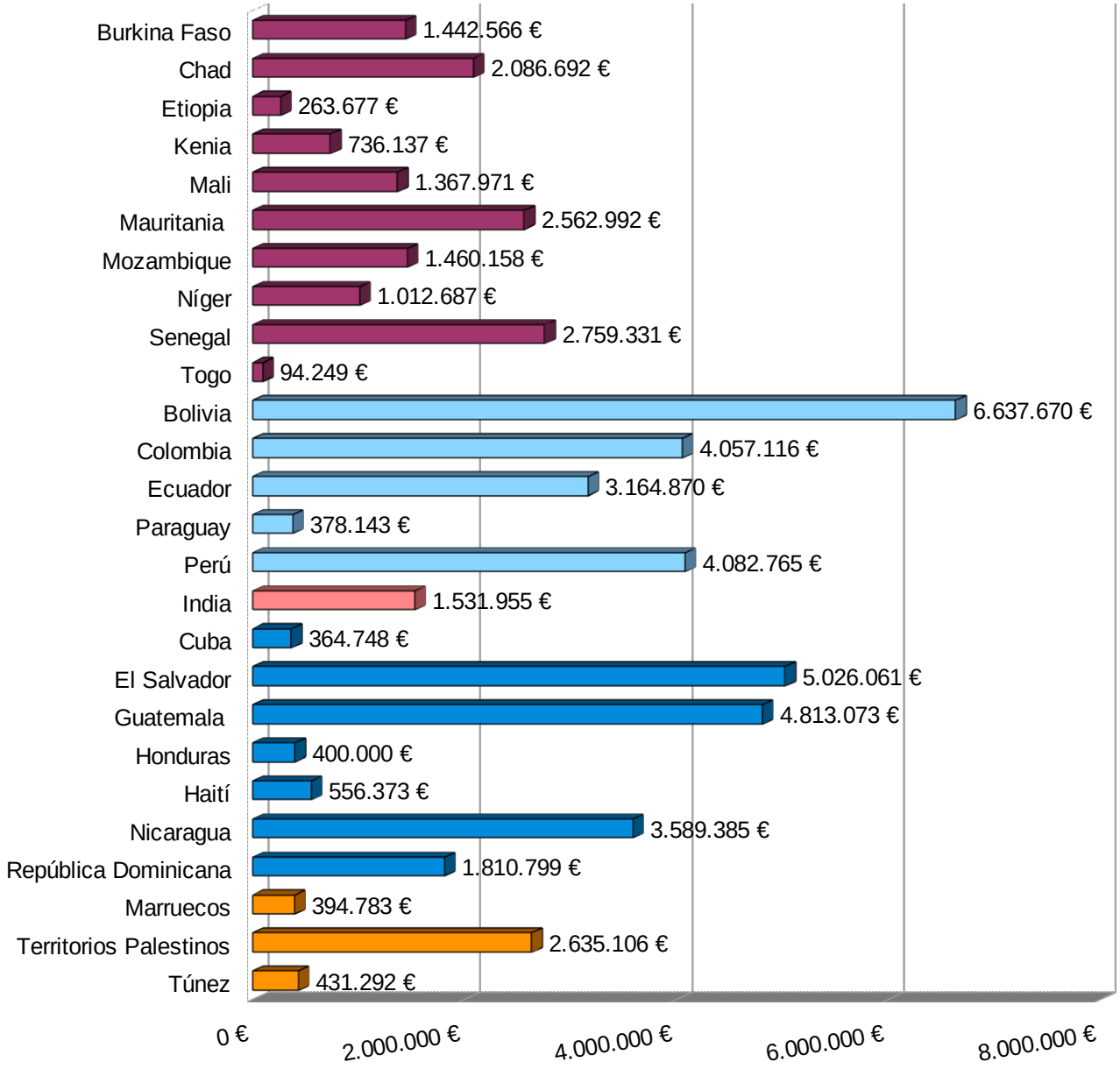

Direcció General de Cooperació Internacional al Desenvolupament
Conselleria de Participació, Transparència, Cooperació i Qualitat Democràtica
Generalitat Valenciana

Novembre de 2019

Passeig de l'Albereda, 16
46010, València
Telèfon: (+34) 96 192 23 20
Correu electrònic: cooperacio@gva.es
Twitter: @ GVAcooperacio

www.cooperaciovalenciana.gva.es